

1975-1985: crisis económica y reconversión de la industria española.

La crisis industrial, que afectó a todos los países industrializados a partir de 1975, incidió duramente sobre la industria española debido a sus notorias debilidades estructurales. La crisis obedeció a causas externas e internas.

a) Las causas externas están relacionadas con los cambios que se produjeron en estas fechas en la economía mundial.

* El **encarecimiento de la energía** por la gran subida de los precios del petróleo en 1973, incrementó los costes de producción y redujo la demanda.

* El **agotamiento del ciclo tecnológico** anterior ante el inicio de otro nuevo. La **tercera revolución industrial** dejó anticuadas las tecnologías, los sectores y los sistemas de producción industrial.

- Las nuevas tecnologías que dejan desfasadas a las precedentes son la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones.

- Los nuevos sectores industriales derivados de ellas (robótica, aeronáutica, nuevos materiales) se imponen sobre los anteriores (electrometalúrgico y químico).

- Los nuevos sistemas de producción flexible (descentralizada en pequeños establecimientos) se imponen sobre el sistema de concentración en grandes fábricas (fordista).

* **Las nuevas características de la demanda** (exigente en calidad y diseño) requieren una innovación permanente y una diversificación de los productos que no todas las empresas pueden abordar.

* **La globalización de la economía** favoreció una división internacional del trabajo. Además, surgieron de nuevos países industrializados, casi todos asiáticos, que se han especializado en industrias tradicionales, en los que son muy competitivos por el bajo coste de su mano de obra.

b) Entre las causas internas que ahondaron la crisis destacan las siguientes:

* **Las deficiencias estructurales de la industria española:** los sectores maduros, grandes consumidores de energía y trabajo, en los que se especializó la industria española fueron los más afectados por la crisis; insuficiente modernización tecnológica; elevada dependencia exterior (energética, tecnológica y financiera), y acusado endeudamiento por la baja autofinanciación.

* **La coyuntura histórica con el fin de la dictadura** y el inicio de la transición democrática generó incertidumbre, redujo la inversión y **retrasó las políticas** para hacer frente a la crisis.

Consecuencias de la crisis

Esta crisis afectó a toda la economía española, pero especialmente a la siderurgia, el textil y la naval, que tuvieron que recurrir en un principio a ayudas estatales (dinero público).

*** Consecuencias económicas.**

Entre 1973 y 1974, el déficit, en dólares, entre lo exportado y lo importado se duplicó, mientras la balanza corriente (mercancías más servicios y transferencias) paso de un superávit de 500 millones de dólares a un déficit superior a los 3000 millones.

La crisis fue, sobre todo, una crisis industrial. La profundidad de la recesión es inseparable de dos causas.

En primer lugar, el elevado consumo de energía por unidad producida elevó mucho los costes y los precios de venta, al hacerlo los de la energía. En segundo lugar, el elevado peso en el total de la industria de las actividades de poco contenido tecnológico, como bienes de consumo, siderurgia, construcción naval y material de transporte, donde la crisis alcanzó proporciones más graves.

El **paro** aumentó a un ritmo anual muy elevado y alcanzó el 10% en 1979. El descenso de la renta fue más intenso en las zonas con una industria en recesión. Entre 1975-1985, la renta anual por

habitante en el conjunto de España aumentó algo menos del 1%. En Asturias, Cantabria, Cataluña y en el País Vasco, sin embargo, el incremento fue mucho menor y en el País Vasco, bastión de la industria pesada desde fines del siglo XIX, la tasa media durante este decenio fue negativa.

Durante la transición no existió ningún gobierno fuerte capaz de enfrentarse a esta situación y realizar la **reconversión industrial** necesaria. Los errores en la lucha contra la crisis fueron considerables, al incorporar al sector público algunas industrias privadas en quiebra o en graves dificultades. La consecuencia no podía ser sino el aumento de las pérdidas del grupo INI (Instituto Nacional de Industria) y, por tanto, el **incremento del gasto público**.

Los Pactos de la Moncloa, firmados en 1977, por los partidos parlamentarios y centrales sindicales, constituyeron el primer gran conjunto de medidas para afrontar la crisis en España. Sus dos objetivos fundamentales fueron **reducir la inflación** y poner en práctica un conjunto de **reformas**. Los resultados no fueron positivos, aunque algunas reformas sí supusieron un inicio de racionalización de la economía: se acordó realizar programas para racionalizar el elevado consumo de energía, se llevaron a cabo la reforma tributario y fiscal, la modernización del sistema financiero y el establecimiento de un nuevo marco de relaciones laborales.

Sólo en 1982, el PSOE, gracias a la mayoría absoluta obtenida, pudo afrontar la necesaria **reconversión industrial**. Las causas que hacían necesario ese cambio o reconversión eran la competencia de los nuevos países industrializados con mano de obra más barata, el encarecimiento del petróleo y la necesidad de aumentar la productividad a través de las inversiones y la tecnología. Se crearon innumerables recursos para paliar la crisis industrial, lo que se buscaba era un rápido crecimiento económico e industrial además de unas buenas medidas de promoción industrial. Se crearon **zonas de urgente reindustrialización (ZUR)**, reactivando industrias. Las comarcas donde se aplicó ZUR fueron Vigo, Ferrol, Bahía de Cadiz, Principado de Asturias, Ría de Bilbao, Madrid y Barcelona. Estas medidas no tendrán buena eficacia, ya que no dieron buenos resultados excepto en Madrid y Barcelona.

*** Consecuencias sociales.**

Nunca hasta entonces las movilizaciones laborales, sin previa convocatoria de huelga general, habían alcanzado un volumen semejante en la historia de España. En 1976, el número de huelguistas fue de 3,6 millones y el de jornadas no trabajadas alcanzó los 110, el año anterior se habían puesto en huelga un millón de obreros y las jornadas perdidas ascendieron a diez millones.